

## GUÍA DE MATRÍCULA ACADÉMICA Y FINANCIERA ESTUDIANTES ADMITIDOS PARA 2023-2 REINGRESOS Y REINTEGROS

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, le da una cordial bienvenida y se complace al saber que usted nos retomó como opción académica, para acompañarlo en su proceso de formación profesional y humana.

### ¡IMPORTANTE!

De acuerdo al Reglamento Académico y Estudiantil, Parágrafo: Un estudiante de **reingreso podrá matricular sólo los cursos reprobados.**

ACTIVIDADES	FECHA
1. Matrícula en línea.	Del 06 al 07 de julio.
<p>2. Liquidaciones para Legalización de Becas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Postularse a las becas de presupuesto participativo convenio directo si cumple los requisitos. Mayor información <a href="#">Clic Aquí.</a></li> <li>• También pueden acceder a otras becas como Fondo EPM, Becas Itagüí, Fondos Sapiencia, etc. Mayor información <a href="#">Clic Aquí.</a></li> <li>• En caso de no ser posible acceder a las becas de presupuesto participativo u otras, puede postularse a matrícula cero del gobierno nacional o de la alcaldía de Medellín. Deberá estar atento a los canales institucionales donde se publicará la guía operativa. Mayor información <a href="#">Clic Aquí.</a></li> </ul> <p><b>Nota:</b> A diferencia de Presupuesto participativo, matrícula cero no es una beca y deberá postularse cada semestre al beneficio. Los estudiantes nuevos que se postulen a matrícula cero deberán contar con SISBEN IV.</p>	A partir del 10 de julio.

3. Pago de derechos de matrícula ordinaria para todos los programas.	Del 10 al 21 de julio.
4. Consulta de horarios.	A partir del 22 de julio.
5. Inicio de Clases.	Primera semana de Agosto.

## 1. Matrícula Académica

Para realizar la matrícula académica ingrese al link de Admisiones/Guía de matrícula en línea. [Guía ingreso al sistema Accademia](#)

- Recuerde: Un estudiante de reingreso podrá matricular sólo los cursos reprobados.
- Si una asignatura no tiene grupos programados o los grupos no tienen cupos, debe comunicarse con los coordinadores de la facultad:

**Facultad de Administración:** [coor.academico.admon@colmayor.edu.co](mailto:coor.academico.admon@colmayor.edu.co)

**Facultad de Ciencias Sociales:** [coordinacionfcs@colmayor.edu.co](mailto:coordinacionfcs@colmayor.edu.co)

**Facultad de Ciencias de la Salud:** [coord.salud@colmayor.edu.co](mailto:coord.salud@colmayor.edu.co)

**Facultad de Arquitectura e ingeniería:**  
[coordinacionacademica.arq.ing@colmayor.edu.co](mailto:coordinacionacademica.arq.ing@colmayor.edu.co)

## 2. Liquidaciones para legalización de becas.

- Si desea conocer más acerca de las becas de presupuesto participativo puede encontrar más información haciendo [clic aquí.](#)
- Las convocatorias de Presupuesto Participativo las puede encontrar haciendo [clic aquí.](#)
- La información puede ser ampliada en el correo [aspirantespp@colmayor.edu.co](mailto:aspirantespp@colmayor.edu.co)
- Recuerde que si va a legalizar beca con presupuesto participativo convenio directo **NO REQUIERE** la liquidación.

- También pueden acceder a otras becas como Fondo EPM, Becas Itagüí, Fondos Sapiencia, etc. Mayor información [Clic Aquí.](#)
- La liquidación para estas becas las puedes solicitar en el correo **socio.economico@colmayor.edu.co**
- Si desea acceder a Matrícula cero deberá estar atento a los canales institucionales donde se publicará la guía operativa. Mayor información [Clic Aquí.](#)
- Matrícula Cero **NO REQUIERE** la liquidación.
  
- La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en convenio con otras instituciones ofrece créditos para matrícula y sostenimiento en condiciones especiales:
  - ✓ Fondo SAPIENCIA
  - ✓ Créditos Icetex en sus diferentes líneas
  - ✓ Presupuesto Participativo Icetex
  - ✓ Fondo Municipio de Medellín
  - ✓ Cooperativa Multiactiva Universitaria Nacional Comuna
  - ✓ Compañía de Financiamiento Serfinans S.A.
  - ✓ Cooperativa de Ahorro y crédito Fincomercio
  - ✓ Banco Pichincha
  - ✓ Cooservunal

**Nota:** Esta información puede ser ampliada en la dependencia de Bienestar Institucional o en nuestra página Institucional en la pestaña de Bienestar/Menú principal/ línea socioeconómica, donde se podrán consultar las líneas de crédito.

### 3. Pago de derechos de matrícula ordinaria para todos los programas

- **NO REALIZAR PAGOS DE LIQUIDACIONES CON RECURSOS PROPIOS.** Primero debe informarse sobre las diferentes becas y fondos de la institución para su posible acceso a éstos.
- En caso de no poder acceder a ninguna beca y requiera la liquidación para pago con recursos propios, deberá solicitarla en el correo [liquidaciones@colmayor.edu.co](mailto:liquidaciones@colmayor.edu.co) con los datos personales (número de documento y nombre completo) incluyendo el motivo de la solicitud.



#### 4. Consulta de horarios

- El horario podrá ser consultado a partir del 22 de Julio, **siempre y cuando tenga legalizado el pago de la matrícula**. Siga los pasos en el link de Admisiones / Guía de ingreso al sistema y consulta de horarios. [Guía ingreso al sistema Accademia](#)
- Si no ha legalizado su pago ya sea mediante alguna beca o fondo, no podrá ver su horario. Un aspirante admitido solo se convierte en estudiante una vez haya hecho el respectivo pago de los derechos de matrícula correspondientes.

#### *Correos de las facultades para dudas e inquietudes*

- [fac.administracion@colmayor.edu.co](mailto:fac.administracion@colmayor.edu.co)
- [fac.cienciasalud@colmayor.edu.co](mailto:fac.cienciasalud@colmayor.edu.co)
- [sec.arquitectura@colmayor.edu.co](mailto:sec.arquitectura@colmayor.edu.co)
- [fac.cienciasociales@colmayor.edu.co](mailto:fac.cienciasociales@colmayor.edu.co)

#### Información importante:

- La adulteración o falsificación de la información suministrada genera la anulación del proceso.
- Los derechos de matrícula serán reembolsables en un 90% en caso de que la cancelación se realice antes de iniciar las clases (Hasta el 28 de julio). Si aquella se realizará durante los cinco (5) primeros días hábiles luego de iniciadas las clases (entre el 31 de julio al 04 de agosto), se reembolsará el 70%. Finalizado este plazo, no habrá reembolso alguno.
- Se debe conservar copia del pago de matrícula, horario y de todos aquellos documentos entregados en la Institución, como soporte, en caso de una reclamación.





- Ninguna persona o dependencia institucional, diferente a pagaduría o al respectivo banco, está autorizado para recibir dineros por cualquier concepto.
- Si por alguna circunstancia **no va a estudiar en el respectivo semestre académico**, deberá informarlo por escrito al Decano de su Facultad con copia a la Oficina de Admisiones, Registro y Control (admisiones@colmayor.edu.co), antes del 31 de julio, en caso de no hacerlo, su matrícula académica continúa ACTIVA para dicho período, y por consiguiente le queda el semestre perdido por falta de asistencia y con deuda vigente con la Institución.
- Hasta no registrar el pago de la matrícula financiera, no se oficializará como estudiante de la Institución.
- Si usted no realiza ningún trámite académico para el 2023-2 y desea retomarlo en otro periodo, debe efectuar nuevamente el proceso de admisión.

**Si tiene alguna duda sobre el proceso, puede comunicarse por medio del correo en las siguientes direcciones:**

Facultad de Administración, estudiantes de los programas de Administración de Empresas Turísticas, Ingeniería Comercial, Profesional en Gastronomía y Culinaria, Tecnología en Gestión Turística, Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos, Tecnología en Gestión de Procesos de Repostería Y Panificación y Tecnología en Gestión Comercial:

[fac.administracion@colmayor.edu.co](mailto:fac.administracion@colmayor.edu.co)  
[coor.academico.admon@colmayor.edu.co](mailto:coor.academico.admon@colmayor.edu.co)

Estudiantes de Bacteriología y Laboratorio Clínico, Biotecnología, Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo:

[fac.cienciasalud@colmayor.edu.co](mailto:fac.cienciasalud@colmayor.edu.co)  
[coord.salud@colmayor.edu.co](mailto:coord.salud@colmayor.edu.co)



Estudiantes de Arquitectura, Construcciones Civiles, Ingeniería Ambiental y Tecnología en Delineantes de Arquitectura, Tecnología en Gestión Ambiental, Tecnología en Gestión Catastral:

[sec.arquitectura@colmayor.edu.co](mailto:sec.arquitectura@colmayor.edu.co)  
[coordinacionacademica.arq.ing@colmayor.edu.co](mailto:coordinacionacademica.arq.ing@colmayor.edu.co)

Facultad de Ciencias Sociales y Educación, estudiantes de los programas Planeación y Desarrollo Social, Licenciatura en Ciencias Sociales, Tecnología en Gestión Comunitaria y Tecnología en Gestión Comunitaria (Virtual):

[fac.cienciasociales@colmayor.edu.co](mailto:fac.cienciasociales@colmayor.edu.co)  
[coordinacionfcs@colmayor.edu.co](mailto:coordinacionfcs@colmayor.edu.co)

Oficina de Admisiones, Registro y Control: ext. 117, 118, 119, 179, 249 y 280.

**Correos electrónicos:**

[sec.admisiones@colmayor.edu.co](mailto:sec.admisiones@colmayor.edu.co)  
[aux.admisiones@colmayor.edu.co](mailto:aux.admisiones@colmayor.edu.co)  
[auxadmisiones2@colmayor.edu.co](mailto:auxadmisiones2@colmayor.edu.co)  
[academico@colmayor.edu.co](mailto:academico@colmayor.edu.co)  
[carlos.amaya@colmayor.edu.co](mailto:carlos.amaya@colmayor.edu.co)  
[daniel.vera@colmayor.edu.co](mailto:daniel.vera@colmayor.edu.co)

**Horario de Atención**

**Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm**

*La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia le desea muchos éxitos en el proceso que acaba de retomar.*